

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****D. ANUNCIOS****D.2. Notificaciones****CONSEJERÍA DE SANIDAD****GERENCIA REGIONAL DE SALUD****Gerencia de Salud de Área de Burgos**

EDICTO sobre notificación y emplazamiento en el Procedimiento Abreviado n.º 339/2010 seguido en el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Burgos.

En el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 2 de Burgos, se sigue Procedimiento Abreviado n.º 339/2010, seguido a instancia de D.ª SILVIA SÁEZ BELLOSO, actuando en nombre del Sindicato de Enfermería SATSE, contra la Resolución del recurso de alzada interpuesto frente a la resolución de fecha 9 de diciembre de 2009 del Director Gerente del Complejo Asistencial de Burgos, por la que se aprueban los Calendarios Laborales para el año 2010.

Cumplimentando lo ordenado por el citado Juzgado y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, por medio del presente edicto se emplaza a los interesados para que puedan comparecer y personarse en autos, en el plazo de NUEVE DÍAS, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1, de Valladolid, sito en la calle San José n.º 8.

Burgos, 22 de septiembre de 2010.

*El Gerente de Salud
de Área de Burgos,*
Fdo.: TEÓFILO LOZANO YAGÜE